

PATRIA Y REPUBLICA

Union republicana.—Federación Ibérica
Procedimiento revolucionario

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS
En Madrid, un mes... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre... 5
Ultramar y naciones convenidas en el
tratado postal, semestre... 18
Este mismo plazo en las naciones no con-
venidas... 30
Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana
Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea... 5 pesetas
En la tercera... 2
En la cuarta... 0,25
Anuncios de preferencia en los folletos... 1,50

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA

EL PATRIOTISMO DE MORET

No hablamos ya del negocio de Melilla; si-
gue sus trámites naturales, y aunque su-
fran los intereses y el decoro de España, al-
guien se aprovechará.
Es buen intermediario para estos asuntos
el honradote Martínez Campos, y la cosa se
resolverá sin ruido.
No hablamos ya tampoco de las reclama-
ciones de las Compañías extranjeras que ex-
plotan en España las líneas de ferrocarriles.
Probablemente acabará la cuestión en per-
juicio de nuestro Tesoro, por obra y gracia
del elegante ministro de Estado, y tampoco
se perderá el corroteje. Hay manos muy há-
biles y bolsillos muy profundos.
No queremos siquiera resucitar el asunto
Mora, dormido desde hace algún tiempo, y
que dormido seguirá hasta que encuentre el
espíritu D. Segismundo ocasión oportuna
de arreglarlo, para bien de Mora, perjuicio
de España y contento de todos.

La causa de que hoy nos ocupemos del es-
tadista de oponer, consiste en este te-
legrama de la Agencia Fabra:
«Londres 31 (13 noche).—El correspondal
del periódico The Globe, en Gibraltar, tele-
grafía que el gobernador del Peñón ha ido á
visitar la posesión española en Ceuta.
«The Globe», interpretando esta noticia,
dice que, según parece, se tratará por parte
de Inglaterra de devolver á España Gibraltar
á cambio de Ceuta y mediante la ocupación
de Tánger.»

Bastante tiempo hace que los ingleses
abrigan tales propósitos, y no escogen mala
ocasión para pretender llevarlos á la práctica,
ahora que desempeña Moret la cartera de Es-
tado.

Es hombre tan fino, tan atento, que, á
traseque de no disgustar á una nación extra-
ña, tiraría con gusto por los suelos, como
trapo desechado, á la suya propia, á la que
le paga y sostiene y le encarga su represen-
tación.

A pesar de esto, á pesar de la proverbial
frescura, no creemos que llegue hasta tratar
en serio del cambio que Inglaterra nos pro-
pone, y escuchar proposiciones que envuel-
ven una vergüenza, á la par que un perjuicio
notable para la Patria.
Por más que todo puede esperarse del sin-
gular patriotismo de Moret.

Pijeretazos.

En el Consejo de ayer habló el Sr. Sagasta
de la abundancia con que se presenta la pró-
xima cosecha.
Por ello se felicitó y felicitó á la regente.
El que está de a bricias es el ministro de
Hacienda.
Uno de nuestros primeros cosecheros.

La Izquierda Dinástica, periódico de la
causa fusionista, da un recorrido superior á
su ilustre y querido amigo el Sr. Sagasta.
Véase la muestra:

«El Sr. Sagasta ha tenido en este último
período de su mando la inmensa desgracia
de sufrir irremediables desengaños, decep-
ciones sin cuento, heridas dolorosísimas, so-
portando con escultural estoicismo y clara-
vidad en el lecho de espaldas, donde, en
nuestra honra pisoteada en Marruecos, nuestra
riqueza pública, perdida en los tratados de
comercio; el orden social amenazado de
caer por el anarquismo; rotos todos los resor-
tes que ponen en movimiento de la compleja
máquina de la gobernanación del Estado; com-
prometida la dignidad, el decoro y la segun-
didad del trono; el socialismo repartido en
reglamentariamente las deudas y propiedades
del Estado, y entre este mar de sangre,
de humo, de hambre, de lágrimas y de des-
honra, el Sr. Sagasta continúa impávido
esperando de curarse el peroné y sin reunir
las Cortes.»

El cuadro está pintado de mano maestra.
Como hecho por un plutor de la casa, que
sabe dónde aprieta el zapato.
Gamazo y Maura se van de caza.
«¡Muebles los contribuyentes de la provin-
cia de Guadalajara!»

Una pequeña de El Tiempo:
«El diputado republicano Sr. Becerro de
Bengoa ha adjudicado un destino en la
secretaría del Congreso á un hijo suyo.
Como el Sr. Becerro de Bengoa forma parte
de la comisión de Gobierno interior y le
ha tocado la plaza, la ha dejado en su fami-
lia, pasando á su hijo á los otros 59 solici-
tantes.
Como se ve, los republicanos son catones
sólo cuando hablan de los demás.
Y luego colocan la familia.»
Conforme en cuanto á la crítica de la in-
dividualidad política.
Pero hay clases.
Por un garbanzo no se descompone la olla.
Y si es negro, con masos motivo.

UN DISCURSO DEL SR. LA HOZ

Al renovarse en Sevilla el comité local del
partido republicano progresista, nuestro que-
rido y respetable amigo D. Santos La Hoz
pronunció un discurso, que nuestro aprecia-
ble colega sevillano El Estándarte, califica
de hermoso en su forma y claro y contun-
dente en su fondo.

He aquí el extracto que publica el aludido
colega:
«Comenzó el fogoso republicano por afir-
mar cuánta es la anarquía, la confusión y la
constancia de que se ha animado su oración
en esta difícil apostrofa de la libertad
y de la democracia, á pesar de las flaquezas
y de las debilidades de su organismo.
«Voy á principiar,—dijo,—diciendo con
claridad lo que pienso, sin adulación ni pa-
liativos, porque tan vil es el que adula al
pueblo, como el que adula á las testas coro-
nadas.»

Dice que, conociendo la vida de los parti-
dos políticos de Sevilla, aprecia en cuanto
vale esta reunión, porque hasta aquí todo ha
sido desorganización y desbarajuste; lucha
mezquina de personalidades, sin que para
nada se haya tenido en cuenta ni la disci-
plina necesaria de los partidos, ni el interés
supremo de los ideales y de la Patria.
«Afirmo su deseno de ir á toda clase de lu-
chas, por peligrosas que sean, con hombres
decididos, llenos de lealtad y de amor hacia
las ideas, y de inquebrantable adhesión hacia
el jefe.»

Entiende que la Unión republicana, con-
vencida de la ineficacia de las batallas elec-
torales, tomará el camino de las resoluciones
y de los actos que la energía del gran parti-
do republicano requiere, en el que cifra el
país todas sus esperanzas.
Quiere como jefe al primero que haga la
revolución, y está al lado del Sr. Ruiz Zor-
rilla por creerle el único hombre dotado de
condiciones y de denuos para realizarla.

En párrafos sublimes, llenos de vigor y de
elocuencia, elogia al ejército español; en to-
dos los tiempos gloriosos y ennoblecido, hoy
avergonzado por torpezas egoístas de la mo-
narquía.

Hizo un caluroso elogio de las reformas
militares del general Cassola, á quien llamó
ilustre y malogrado hijo del ejército es-
pañol.

Traza un verdadero programa gubernamental
sobre las bases del manifiesto del señor
Ruiz Zorrilla, y asegura cómo el partido
progresista es una garantía de todas las cla-
ses y de todos los intereses legítimos, resu-
miendo su programa en estos tres concep-
tos:
República española.
Procedimiento revolucionario.
Viva la democracia!
Termina con elocuentes períodos, enalte-
ciendo la forma republicana é infundiendo
en el ánimo de sus oyentes la fe, la constan-
cia y la disciplina, y se felicita de que el
partido republicano progresista de Sevilla
haya entrado en una nueva vida de robuz-
tez y engrandecimiento.

EL BANCO Y EL PAIS

En el propósito de patentizar ante la opi-
nión pública los abusos verdaderamente gra-
ves cometidos á la sombra de la ley, ó fuera
de ella, por el Banco de España, cuidaremos
de prevenir aquellos que vayan presentándose
como probables en el transcurso del tiempo
y bajo la protección de nuestros Gobiernos.

Ayer mismo publicó El Imparcial un ar-
tículo titulado Contra el agio, que inculda-
blemente constituye pecado de ligereza en
nuestro respetable colega, y que podría dar
ocasión á que el ingenioso Consejo de ad-
ministración del Banco tratara de aprovechar
indicaciones para añadir una más á los ser-
vicios prestados á la nación.

Trátese en aquel trabajo, tan lleno de can-
dor como de patriotismo, del establecimiento
de una sucursal en París que, como centina-
res de avanzados de nuestros intereses econó-
micos, favorecerá el comercio español y con-
tribuya á evitar el agio en los cambios.
No entraremos á discutir la eficacia del
procedimiento aconsejado por El Imparcial,
aunque afirmamos desde luego que poco ó
nada podría hacer allí la sucursal del Banco
en este sentido, ya que la verdadera protec-
ción de nuestro comercio ha de buscarse en
las energías de los Gobiernos españoles para
colocarle en condiciones de equidad con la
relación al de los países extranjeros, y la ru-
bricidad de los cambios solamente podrá des-
aparecer cuando haya desaparecido también
el justificado recelo con que se acepta nuestro
papel moneda.

Vamos á combatir la tendencia, y á dar la
voz de alerta para en el caso de que la pre-
tensión llegara á formularse, porque el Ban-
co no podría realizar este propósito sin la
autorización del Gobierno.
Dice el art. 6.º del decreto de 19 de Marzo
de 1874:

«El Banco de España establecerá sucursales
en las plazas más importantes de la na-
ción, para atender á las necesidades del co-
mercio y á la circulación de los billetes que
han de emitirse.
«Pero este artículo aparece cuidadosamente
modificado, ó ampliado cuando menos, en la
ley de 14 de Julio de 1891, que dice:
«Artículo 6.º El Banco, de acuerdo con el
Gobierno, creará sucursales ó Cajas subalter-
nas en los puntos en que lo requieran las ne-
cesidades del Comercio y de la Industria.»
«En el primero, la creación de sucursales se
refiere de manera terminante á las plazas de
la nación en que se crean de necesidad,
mientras que en el segundo nada se dice res-
pecto á esta determinación esencialísima.
«Por otra parte, si cuando se hizo la ley de
14 de Julio no se hubiera pensado ya en la
creación de sucursales en el extranjero, no
había por qué consignar en ella lo preceptua-

do en su art. 6.º, pues que esa obligación
aparece categóricamente impuesta en el ar-
tículo 6.º, también de la primitiva ley del 74.
«De esto se deduce que toda pretensión en
semejante sentido obedece á miras egoístas,
tan egoístas como antipatrióticas en el
Banco de España, sin que para nada se tu-
vieran en cuenta los intereses del comercio
español ni la defensa de nuestro crédito, que,
como el crédito particular, encontrarán siem-
pre su mejor defensa en la legitimidad del
derecho con que se imponga.»

Apuntaremos una sola de las razones que
se oponen al establecimiento de la sucursal
del Banco de España en París, y apelamos
á la honrada opinión de El Imparcial, para
que nos diga si debiera tomarse en conside-
ración el día en que tratara de llevarse á la
práctica el deseno de que el Banco tenga re-
presentación oficial fuera de España.

Como primera necesidad surgiría la de
situar en París los fondos necesarios para las
operaciones á que hubiera de dedicarse, aparte
de los que hoy se sitúan para las atencio-
nes del Tesoro, y esto se conseguiría con uno
de los dos procedimientos siguientes: ó nego-
ciando con el quebranto de 23 por 100, ó
rebasando el oro que fuera preciso. En el pri-
mo caso, el Banco se imponía un quebranto
que aproximadamente representaría la cuarta
parte del capital destinado á la nueva
casa; en el segundo, la reducida cantidad de
oro que, como recuerdo de nuestra antigua
opulencia, se conserva en las semasales reser-
vas del Banco, desaparecería sin remedio.

Y, con efecto, si los 193 millones en nú-
meros redondos que el Banco nos determina-
ba en su balance último como existencias
en la caja central y las de las sucursales,
nos dice mañana que los tiene en la misma
forma, pero además en la sucursal de París,
podría darse el caso de que en poder de aque-
lla existieran 197, y solamente uno en la cen-
tral y sucursales de España.

¿Es que se pretende hacer competencia á
los cambios con la escasa cantidad de oro que
nos queda?

Pues desaparecerá el oro y aumentará el
agio, aunque con muchas probabilidades
de que entonces aumente en beneficio del
Banco.

Para el caso de una intervención del Go-
bierno en comprobación de las existencias
de aquella moneda ó del destino que pueda dá-
sela, ¿qué facilidades se ofrecen en momento
dado, fuera de los límites de su jurisdicción?

Nosotros creemos que en lugar de aumen-
tar las facilidades que el Banco de España
tiene para disponer del oro en especulaciones
lucrativas, es llegado el caso de que el
Estado dedique atención al estudio de
un asunto de tan vital interés para la na-
ción.

La Beneficencia y el pauperismo

El espacio que en El Ideal puedo ocupar
con esta cuestión es tan reducido, porque
otros asuntos más perentorios lo reclaman,
que no puedo hacer una reseña de la legisla-
ción anterior á la instrucción de 30 de Dic-
tiembre de 1873.

Basta para mi objeto consignar que, tanto
esta instrucción, como la vigente de 27 de
Abril de 1875, se han considerado como la
salvación de los pocos capitales que habían
sobrevivido á la rapacidad de los encargados
de administrarlos, y como el medio de in-
tentar, y tal vez recobrar, si no todos los
perdidos, la mayoría.

Pero antes de pasar adelante, debo aquí
consignar que la Beneficencia de España
debe eterna gratitud á los Sres. Pi y Mar-
gall, Maisonnave, Romero Robledo y Her-
nández Iglesias, por los trabajos que cada
uno en su esfera realizaron en pro de ella
en el ministerio de la Gobernación. Si la
Beneficencia ha empezado hoy á recobrar
algo de su antiguo esplendor llegamos
algún día á ver las fundaciones á cuyos be-
neficios tenemos derecho,—prápagas, se lo
debemos á los que pusieron la primera
piedra para la regeneración de la obra, honra y
prez una día de España, á los Sres. Pi y
Maisonnave, que tuvieron la energía de acometer
una empresa que hasta ellos nadie se atrevió
á acometer.

Pero todos los elogios que á la obra de los
Pi, Maisonnave, Romero Robledo y Hernán-
dez Iglesias pudiera tributar, quedan obscu-
recidos ante los hechos; y nada más elocuente
y que conveza más de la bondad de la
obra, que la exhibición de unas cuantas ci-
fras. Creadas, tanto por la instrucción de
1873, como por la de 1875, las Juntas provin-
ciales de Beneficencia, voy á dar muy pocos
datos, tomados de la Memoria de la de Ma-
drid del año 1891 á 92, y que, en cumpli-
miento de lo dispuesto en las mismas, había
de rendir al ministerio de la Gobernación.

Dice así:
«Estado núm. 1.º—Compreensivo de los
cobros y pagos habidos en las fundaciones
beneficencas que administra la Junta desde su
creación en 1873 hasta el 30 de Junio de 1892:
En 1873-74 cobró 2.332 pesetas, y 42;
1875-76, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1876-77, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1877-78, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1878-79, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1879-80, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1880-81, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1881-82, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1882-83, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1883-84, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1884-85, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1885-86, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1886-87, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1887-88, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1888-89, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1889-90, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1890-91, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1891-92, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1892-93, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1893-94, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1894-95, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1895-96, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1896-97, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1897-98, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1898-99, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1899-00, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1900-01, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1901-02, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1902-03, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1903-04, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1904-05, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1905-06, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1906-07, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1907-08, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1908-09, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1909-10, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1910-11, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1911-12, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1912-13, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1913-14, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1914-15, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1915-16, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1916-17, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1917-18, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1918-19, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1919-20, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1920-21, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1921-22, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1922-23, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1923-24, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1924-25, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1925-26, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1926-27, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1927-28, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1928-29, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1929-30, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1930-31, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1931-32, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1932-33, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1933-34, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1934-35, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1935-36, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1936-37, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1937-38, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1938-39, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1939-40, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1940-41, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1941-42, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1942-43, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1943-44, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1944-45, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1945-46, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1946-47, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1947-48, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1948-49, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1949-50, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1950-51, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1951-52, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1952-53, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1953-54, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1954-55, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1955-56, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1956-57, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1957-58, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1958-59, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1959-60, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1960-61, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1961-62, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1962-63, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1963-64, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1964-65, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1965-66, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1966-67, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1967-68, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1968-69, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1969-70, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1970-71, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1971-72, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1972-73, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1973-74, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1974-75, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1975-76, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1976-77, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1977-78, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1978-79, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1979-80, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1980-81, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1981-82, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1982-83, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1983-84, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1984-85, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1985-86, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1986-87, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1987-88, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1988-89, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1989-90, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1990-91, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1991-92, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1992-93, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1993-94, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1994-95, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1995-96, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1996-97, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1997-98, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1998-99, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
1999-00, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2000-01, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2001-02, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2002-03, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2003-04, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2004-05, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2005-06, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2006-07, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2007-08, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2008-09, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2009-10, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2010-11, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2011-12, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2012-13, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2013-14, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2014-15, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2015-16, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2016-17, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2017-18, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2018-19, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2019-20, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2020-21, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2021-22, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2022-23, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2023-24, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2024-25, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2025-26, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2026-27, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2027-28, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2028-29, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2029-30, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2030-31, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2031-32, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2032-33, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2033-34, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2034-35, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2035-36, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2036-37, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2037-38, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2038-39, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2039-40, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2040-41, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2041-42, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2042-43, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2043-44, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2044-45, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2045-46, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2046-47, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2047-48, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2048-49, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2049-50, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2050-51, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2051-52, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2052-53, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2053-54, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2054-55, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2055-56, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2056-57, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2057-58, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2058-59, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2059-60, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2060-61, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2061-62, 19.032-98, pagó 7.701, y 42;
2062-63, 19.032-98, pagó

ragosa á Barcelona en un departamento de segunda clase y custodiado por cuatro guardias civiles.

MELILLA

Sigue el mal tiempo

Continúa el temporal haciendo destrozos en Melilla. Los soldados no pueden entregarse al descanso por las noches, pues unas veces las lluvias y otras el viento, que azota con terrible furia las tiendas, amenaza destruirlas.

Tánger

El gobernador de Mzanda y otros gobernadores que, durante la expedición del sultán á Táñete, provocaron algunas rebeliones, han sido encarcelados y cargados de cadenas.

Alemania contra España

Parece que Alemania está haciendo trabajos en pro del sultán y en perjuicio de España.

Maimón Mohatar

Ayer salieron de Tánger, con dirección á Marruecos, Maimón Mohatar y su sobrino. La despedida que se les ha hecho ha sido entusiasta.

DESDE LA BUTACA

NIEVES, comedia en tres actos y en verso, original de Ceferino Palencia

La sala del teatro de la Princesa era pequeña para contener el numeroso público que acudió anoche para ver la nueva producción del autor de Carinos que matan, obstinadamente silencioso durante ocho años, mientras se ocupaba en la ruda faena de dirigir la notable compañía que formó después de su ruptura con Mario.

El interés del público era extraordinario: Alrededor de Nieves se había formado una leyenda completa, que los amigos del autor y los literatos que concenían la obra habían fomentado con sus elogios incondicionales. Sabían que la nueva obra de Palencia resultaba trasunto fiel de un trozo de vida contemporánea; que acaso el público aficionado á las suposiciones aventuradas, daría nombres propios á los personajes de la comedia, resultando de aquí una nueva edición de las famosas Peguñeras del P. Coloma, trasladadas del libro al escenario, y en suma, repetíase en todos los tonos que Nieves era la mejor obra de su autor.

Por mi parte, así lo creo, y como estimo asimismo que merece la pena de ocuparse en ella con todo detenimiento, y como no dispongo de tiempo ni de espacio para dar ahora una opinión razonada, aplazo mis propósitos, limitándome á decir que el éxito obtenido por Nieves fué extraordinario, y la ovación tributada á su autor, ruidosísima.

Merecen especial aplauso la señora Tabau, que estuvo incomparable, inspiradísima, y el Sr. Guerra, que caracterizó su hermoso papel admirablemente.

En cuanto á la factura de la obra, primorosamente verificada, á continuación podrán saborear los lectores algunos fragmentos extraídos de cada uno de los tres actos.

Luis París.

ACTO PRIMERO

ESCENA IX

Severo.—Como se ha dado en decir por el vulgo necio y vano.

Andujar.—Sí; que con pasar la mano por una jiba.

Severo.—Adquirir se puede dicha y fortuna, tengo un lance á cada hora; hace poco, una señora tan linda como importuna, atrayéndome á su lado

y en tono muy plañidero me dije así: «Caballero, yo me encuentro en cierto estado; ha días mi calma roba un autojo singular.»

Andujar.—Es gracioso este tutor.

Severo.—¿Me encuentra usted agraciado? Soy un hombre resignado que gasta muy buen humor.

De joven como de viejo nunca le he perdido... sí, la primer vez que me vi siendo ya hombre en un espejo, lo que me pasó no sé; sentí un vértigo espantoso que me cegaba; furioso sobre el cristal me arrojé y en polvo con mano impía casi llegué á convertirle, creyendo que al destruirlo yo mismo me destruía.

Nieves.—¡Jesús!

Severo.—Cuando el arrebató dió lugar á la razón me avergoncé de mi acción digna solo de un ingrato, pues traté como enemigo al que leal y sincero fué siempre mi consejero mi mejor, mi único amigo.

Pancha.—Tiene más veneno cuitito... Nieves.—Pero no te formalices de ese modo.

Severo.—Muy bien dices; en serio no me resulto.

Nieves.—¡Ah! Te voy á preguntar una cosa; el otro día un periódico decía...

Severo.—Ya sé; que me iba á casar.

Nieves.—¿Es cierto?

Severo.—No te alborotes, aún no he buscado pareja; es una broma ya añeja que me dan mis amigos.

Majaderías, sandeces, crecen que me pido y ¡cál! ¡por qué! me han casado ya lo menos cincuenta veces.

Nieves.—Hasta que te casen cien.

Andujar.—Después de todo qué extraño sería, que este fú otro año...

Severo.—Hombre, mireme usted bien! Quizá en el mundo existiese, no quiero ofender la clase, quien tanto por mí cegase que mis defectos no vieses; una en cada ciento habría una sola...

Andujar.—Y ya era apuro encontrarla.

Severo.—De seguro que yo no la encontraría; esta convicción fatal la adquirí en años mayores, allá por los alrededores del tiempo primavera, y desde entonces juré aun á tribu que se morirme, no dar ni nombre, ni unirme á mujer alguna; que tengo mucho adelantado por haber así nacido, si no para ser vendido para ser sacrificado.

Nieves.—Pues hijo, el hombre y el oso...

Severo.—Es verdad, y así lo creo; pero una cosa es ser feo y otra cosa es ser monstruoso; y en fin, mi suerte está echada y así he vivido hasta el día; el matrimonio, hija mía, es una carga pesada, y si una mujer me emboha, me acuerdo de él al instante, que para peso, es bastante el peso de mi jobaba.

Nieves.—En el Real, cuando elegante me presento en mi platea, y de aquella reunión cuya brillantez espanta un murmullo se levanta de envidia y admiración, y robo en aquel instante solamente con mi vista el interés al artista y la mirada al amante, siento un oculto placer que me enloquece y embriaga viéndolo mundo cómo paga el tributo á mi poder.

Señora me considero, de sus vidas y albedríos, todos son vasallos míos, y no sé lo que prefiero al contemplar tantos seres fijos en mí, no te asombres, si deslumbrar á los hombres ó humillar á las mujeres.

ACTO SEGUNDO

ESCENA PRIMERA

Nieves.—Luego... ¿no llevas á mal que una mujer libre y rica, á quien aún la mortifica el recuerdo marital se entregue... no ya al demonio, sino á aquel que la enamora

y repita á toda hora ¿onde retrol al matrimonio? Severo.—¿Qué te dice el mundo? Nieves.—¡Oh!

¡el mundo!

Severo.—Si; es un bendito.

Nieves.—Al principio puso el grito en el cielo; ¡la que armó contra mí, qué polvareda! ¡Si me querían ahorcar!

«La condesa de Altamar está loca; no hay quien pueda salvarla, no tiene nombre su desvergüenza! ¡Jesús! Ya á nadie le oculta sus relaciones con ese hombre.»

«Yo no vuelvo á saludarla, yo no piso sus umbrales. ¡Qué horror! ¡de miseros tales librenos Dios! hay que aislaria. ¿Por qué no se casa? ¡Cál! no es vinda? mucho que sí, y condese por aquí y condese por allá.

Hasta que apliqué un remedio seguro: los desprecie á todos, y me quite por algún tiempo de enmedio.

Y cuando otra... novedad me suplantó en la memoria de las gentes, y mi historia pasó á la posteridad, ni alterner mi relato al mundo conmigo hallé y tranquila me instalé nuevamente en mi palacio; fastuosos, y con dinero bien pronto volví á brillar; la cuestión era lograr el homenaje primero; y tras una, ciento y mil reverentes y contritos como mannos borreguitos fueron volviendo al redil; y á las cuatro reuniones, quedó borrada mi afrenta, y hasta me hice presidenta de varias asociaciones.

ESCENA II

Nieves.—Y ya que hacéis ese alarde de lirismo trasnochado, decidme, ¿os habéis fijado al declinar de la tarde en la luna y en el sol?

Apenas ella aparece el astro rey enrojece, y entre nubes de arrebol va su soberbia ocultando, y mientras él va cayendo, la que entró palidicando poco á poco ya brillando, y en mitad de su carrera piensa, ¡cuán feliz sería si nunca viese al día y su rival no luciera; y así en combate cruento viven uno de otro su pos, disputándose los dos el trozo del Firmamento.

ACTO TERCERO

MONÓLOGO DE NIEVES

Nieves.—Sí, ahí está todavía; pero este... doctor... ¿por qué insiste?... Cácese usted.

¡Cómo! ¡Jesús! ¡Madre mía! ¡No, no es cierto, es flusión de ese hombre! yo no sentí... desventurada de mí; ¡perdon, Dios mío, perdón! Mi soberbia é impudicia hallan su pago esta vez; eres inflexible Juez, pero eres grande tu justicia.

¿A quién de mi ceguedad puedo hacerle responsable, quién es único culpable de mi triste soledad? Yo misma; yo, que troqué mis jarambes en espinas y que las leyes divinas y humanas pisoteé; yo, que á nada temí, yo, que torpe y altanera á la humanidad entera esclava mía creí, y hoy mis creencias extrañas son mi mayor enemigo porque el castigo, ¡el castigo le llevo aquí, en mis entrañas!

¡El mujer sin ventura á dominar tu fereza, á hundir tu altiva cabeza ante el hombre á quien impura entregaste dicha y honra; á arrastrarte hasta morirte; ¿no eres sierva? ¡pues á uncirte al yugo de tu deshonra!

¡Pepe! ¡Pepe!

Andujar.—Déjame; es inútil que me llares.

Nieves.—¡Por Dios! por cuanto más ames en el mundo, escuchame. Se vá... ¡Si, ya sío exijo compasión ¡aun se resistel por lo feo que me tuviste esperal ¡por nuestro hijo!

La miseria en Londres

Según una estadística oficial publicada días pasados, la noche del 24 de Diciembre último, ó sea la de Noche Buena, fueron au-

xiliadas por la asistencia pública en Londres 108.000 personas que carecían de albergue y de medios de subsistencia.

El aumento considerable que desde el año anterior ha tenido la miseria en la capital d. Reino Unido se atribuye á la paralización de multitud de industrias con motivo de las huelgas de las minas de carbón.

Esos 1.000 hombres que carecen de trabajo y se aurren de hambre y de frío, durmiendo en los parques de la gran capital con 15 grados bajo cero, reunieronse la semana pasada delante de la catedral de San Pablo, con objeto de forzar las puertas, buscando en el templo un refugio contra el frío.

Más de 300 policemen trataron de dispersar á palos aquel ejército de hambrientos; pero los agentes fueron arrollados por el populacho, que rompió las varjas de la iglesia y se disponía á derribar las puertas, cuando de pronto estas se abrieron, dando paso á un refuerzo de agentes de policía, quienes, palo en mano, acometieron á los vagabundos, poniéndoles en precipitada fuga, no sin que dejaran en el campo de batalla más de cien heridos.

El lord maire ha hecho un llamamiento urgente á las personas caritativas para que contribuyan al socorro de tantos desgraciados, pero han sido muy pocas las personas que han acudido á la invitación, y todas las noches son retiradas de la vía pública 30 ó 40 personas muertas de hambre y de frío.

ES JUSTO

Ante el tribunal del Jurado se vió ayer en la sala tercera de lo criminal de esta Audiencia la causa seguida contra nuestro compatriota en la prensa D. Alberto Olmos, por supuestas injurias en un artículo publicado en La Correspondencia Militar, titulado El hombre obsiduculo.

El representante del ministerio fiscal retiró la acusación por no encontrar materia de delito en el citado artículo, dictándose acto continuo auto de sobrestamiento libre y declarándose de oficio las costas.

La defensa del Sr. Olmos estaba encomendada al notable juriscónsulto D. Luis Pajero.

Nuestra más sincera felicitación al Sr. Olmos.

La «Gaceta»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden reconociendo varios créditos por abonos de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de la isla de Cuba.

ULTRAMAR.—Real decreto cumpliendo el plazo señalado en el artículo 5.º del real decreto de 17 de Abril de 1884 referente á la adquisición de propiedad de terrenos realengos en Puerto Rico.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTO DE MAÑANA.—San Blas y San Laurentino.

EFEMÉRIDES.—1833.—Reorganización de la Escuela de Medicina en Paris.

DE MADRID

Hemos recibido el primer número de Los Negocios, periódico político independiente y de intereses materiales. Dirige dicho periódico D. Algimiro Blay. Deseamos al nuevo colega larga vida.

Anuncia Noherlesoom en el número 97 de su Boletín Meteorológico los siguientes cambios atmosféricos para esta primera mitad de Febrero:

«Los tres primeros días pueden considerarse como continuación del mal tiempo de fines de Enero, y serán algo lluviosos, con temperaturas bajas el 1.º, y más apacibles el 2 y el 3.

Desde el 4 hasta el 9 serán nebulosos en muchos puntos, y por lo general, de buen tiempo en nuestra Península, con temperaturas benignas.

Esta situación de relativa tranquilidad atmosférica, nebulosa y apacible, será debida á la preponderancia de los vientos alisios del Africa, alimentados por una persistente depresión que tendrá su asiento al S. de Marruecos y de la Argelia.

Desde el 10 cambiará el tiempo, volviendo á ser lluvioso y frío hasta el final de la quincena. Entre los días que forman este periodo, el 14 será el más borrascoso y desapacible de la serie, y parece indicar como el principio de un retroceso en el invierno.»

Anoche se celebró en el Centro Gallego una brillante reunión familiar, que se vió muy concurrida por multitud de bellísimas señoritas, que hicieron las delicias de la concurrencia, entre las que recordamos las de Luque, Mejuto, Alfonso, Macho, Fernández y Letres.

Mañana se celebrarán grandes bailes de máscaras en los teatros de la Zarzuela y Principe Alfonso.

En el círculo de la Unión Mercantil también se celebrará mañana otro baile, que, á juzgar por los preparativos, promete estar brillantísimo.

El Centro general de Pasivos (Alcalá, 12, principal) celebrará el domingo 4 de Febrero, á las nueve de la noche, reunión familiar, á la que podrán asistir los señores socios y familia.

DE PROVINCIAS

En la madrugada de anteayer fué asaltada la estación ferrea de la villa de Pedro Abad (Córdoba) por dos enmascarados, los cuales, penetrando sigilosamente en el telegrafo, exigieron, revolver en mano, al factor don F. José Somoza, la recaudación que hubiera en la caja de fondos.

Gracias á la serenidad y arrojo del honrado empleado, que rechazó la agresión con denuesto, los enmascarados buyeron precipitadamente, no sin haberse cruzado antes cuatro disparos entre los criminales y el señor Somoza el que afortunadamente sóo ha sacado de la refriega el susto consistente.

Las autoridades entienden en este asunto. Se hacen grandes elogios del heroico comportamiento del citado funcionario.

Dice La Crónica Meridional de Almería que la seguridad pública por los alrededores de aquella capital es un mito, pues raro es el día que no ocurre en los caminos de la vega y carreteras que llegan á dicha ciudad, sucesos lamentables.

El lunes á un conocido labrador de aquella veñ sorprendieronle cuando se retiraba por la noche á su hacienda, los salteadores se arrojaron sobre él, apaleáronle y le robaron unos veinticinco duros que llevaba.

Los mismos salteadores recorren por las noches gran número de haciendas, robando en los corrales y en los cortijos, amenazando después con matar á los pobres morados si denuncian á las autoridades sus fechorías.

Mapa-Mundi

Los bailes de máscaras que ahora se celebran en todas partes dan carácter de actualidad á la siguiente anecdota que refiere la Chronique secréte et galante de l'Opera.

María Antonieta era muy aficionada á los bailes de máscaras, que frecuentaba más de lo conveniente, procurando que no llegará á noticia de su augusto esposo.

Este conocia, sin embargo, los pasos de su mujer, y queriendo apartarla del mal camino, sin verse obligado á censurar su conducta, se puso de acuerdo con el cómico Dugazón para que éste diera una broma pesada, de lo más pesado que pudiera concebirse, á la soberana, con objeto de conseguir que ésta aborreciera los bailes de antifaz.

—No tengas miedo —le dijo.—Puedes ser todo lo in ólente que quieras.

—Señor... —Lo mando.

—Haré por complacer á V. M. Verifícase el baile, y Dugazón se excedió á lo mismo y á los deseos del rey.

—Ya lo he sabido todo —le dijo éste al siguiente día.—Sé que estuvieste insolente y desvergonzado hasta no más. ¿Qué resultado hemos obtenido?

—S. M. me ha encargado mucho que no falte á l baile de mañana.

—¿Quiénes?

—¡Total! Los que tienen costumbre de usar anteojos.

—¿Quiénes?

—¡Total! Los que tienen costumbre de usar anteojos.

Sobresaltada la reina Margarita por los desórdenes de su reino, expresó su temor al rey Humberto, la víspera de Año Nuevo, diciéndole: «Al paso que van las cosas es inevitable la revolución y la República.»

Burlóse el rey de sus temores, y á la mañana siguiente le envió el regalo de entrada de año, con esta dedicatoria: «A la ciudadana Margarita de Saboya, el ciudadano Humberto de Saboya.»

El pintor Combal decía á un amigo suyo que deseaba pasar al estado de marido.

—¿Por qué no te casas con madama X?... es un ángel.

—Sí lo será, pero se pinta.

—¡B! ahí repuso el pintor realista, pon la mano sobre tu conciencia. ¿Has visto algún ángel como no sea pintado?

La reina fea. Le Matin publica una curiosa tradición recogida por un viajero del Tonkin.

El relato tiene mucha gracia. Figura en él una reina de aquellas asiáticas regiones, tan poderosa y rica como fea.

Tan fea, que á pesar de ser reina y rica,

SERVICIO TELEGRAFICO--(Agencias y Corresponsales)--PRENSA EXTRANJERA

DE LA AGENCIA FABRA

Bolsas extranjeras

Paris 1.º.—Después de la hora oficial de Bolsa han corrido hoy: Francés... 37'33 Exterior español... 62'73 Londres 1.º.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español... 62'73

Etero

Buenos Aires 2.—Precio del oro en el día de ayer: 337.

En favor de los vinos

Lisboa 1.º.—El periódico oficial inserta hoy, precedido de una extensa y razonada exposición de motivos, al anunciado real decreto, encaminado á favorecer la producción y exportación de los vinos y aceites portugueses, que constituyen la principal riqueza de la nación. Entre las disposiciones del nuevo decreto figuran el establecimiento de viveros regionales, donde las cepas puedan resistir las enfermedades que las amenazan, y el nombramiento de comisarios técnicos encargados de estudiar sobre el terreno los diferentes mercados de importación, y de realizar otros trabajos comparativos y estadísticos.

Es de esperar que las nuevas medidas gubernativas contribuirán poderosamente á que se logre el resultado apetecido al dictarlas.

Movimiento marítimo

Las Palmas (Canarias) 1.º.—Durante el mes que acaba de transcurrir, han entrado en este puerto 133 vapores de diferentes nacionalidades.

Para el lunes se aguarda la llegada de la escuadra inglesa, compuesta de ocho buques, llamando por cierto la atención en estas islas las repetidas visitas de la marina de guerra inglesa á las mismas.

Regreso anticipado

Lisboa 1.º.—El rey, que se hallaba de cacería en Villavieiosa, ha regresado á la capital en la mañana de hoy, acompañado del presidente del Consejo de ministros.

Este anticipado regreso no es extraño á la tirantez de las cuestiones económicas pendientes.

Nueva tarifa

Washington 1.º.—La Cámara de los Representantes aprobó, por 200 votos contra 135, el proyecto de ley de la nueva tarifa aduanera.

Rumores

Paris 1.º (6.º tarde) (recibido el 24 las cinco mañana).—Circularon con insistencia en los círculos bursátiles rumores de crisis total en España.

En los centros oficiales niegan veracidad á la noticia.

Solestidos

Lisboa 1.º.—Los presidentes de las asocia-

ciones disueltas gubernativamente, han solicitado, por mediación del ministro del interior, una audiencia del rey D. Carlos, con objeto de exponerle la situación y reclamar contra los rigores desplegados con las mismas.

Una vacante

Buenos Aires 31 (recibido el 1).—Corre el rumor de que la capital del Estado de Río Nichteray, se ha rendido á los insurrectos.

Importante para la marina

Nueva York 1.º.—Según despachos de Río Janeiro, gracias á la intervención del almirante Benham, jefe de la escuadra norte-americana, los buques mercantes extranjeros pueden ya sin peligro llegar á los muelles del puerto.

El fuego entre los combatientes ha cesado desde hace veinticuatro horas.

Dado el empeño con que la flota americana ha venido observando la más estricta neutralidad, semejante cambio de conducta parece demostrar que en la contienda sostenida entre los brasileños, el almirante Saldanha podría aspirar al restablecimiento del régimen monárquico en pugna con los intereses democráticos de América y de la doctrina de Monroe, y que el almirante Bauhan intenta hacer fracasar semejantes aspiraciones.

Amenazas

Lisboa 1.º (8.º tarde) (noche).—El ministro de Marina ha conminado á la Sociedad Geogr-

fica de Lisboa, con la clausura de la misma, de no suspender los debates de un informe referente á los límites de Manica and Mozambique) con los ingleses, por estimar dichos debates contrarios á los intereses del Estado.

Revolución brasileña

Washington 1 (11.º tarde) (noche).—El secretario de Estado, encargado de Marina, Sr. Hervert, ha telegrafado al contratante Benham, comandante de la escuadra Norte-americana en Río Janeiro, participándole que aprueba en un todo su conducta en los recientes sucesos entre Saldanha y el presidente Peixoto.

Zurich 2 (6.º tarde) (mañana).—La escuadra insurrecta comenzó de nuevo el cañoneo contra los fuertes de Río Janeiro, después de haberse provisto de municiones y pertrechos.

Los cruceros Tamandora y Agudaban sufrieron ligeras averías. La falta de fuelles retrasa la acción terrestre que preparan los partidarios de Saldanha y Mello, cuya intención es operar un desembarco de fuerzas.

El telegrafo del Gobierno ha sido cortado.

Voto de confianza

Paris 1.º.—En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados ha presiguído la discusión sobre los asuntos de Marina. Los ministros de la Guerra y Marina han refutado la crítica del Sr. Jockroy, manifestando que los acorazados, cruceros y torpederos de la escuadra se hallan en estado satisfactorio, y que á la defensa de las costas están

afectos 2.000 hombres. El Sr. Casimiro Parier se opone á que sea admitida una orden del día, encomendando á la comisión de Marina de la Cámara, que proceda á una información. La Cámara aprueba después por 846 votos contra 160 una orden del día expresando la confianza de aquella en que el Gobierno realizará las reformas necesarias en el ramo de Marina.

Cuestión marroquí

Tanger 1.º (3.º tarde).—Es general en el cuerpo diplomático de esta el optimismo respecto al resultado de las negociaciones entabladas por España en Marrakech.

Asoo, como dije ayer, la «cra» de la indemnización de motivo) á ciertos rigores, dilatándose tal vez con esto el término de la misa del general Martínez Campos. Pero España, según cree todo el mundo, obtendrá al cabo satisfacción completa.

Aquí se considera desistiendo de fundamento toda noticia contraria á esta creencia.

Sidi Mohamed Torres niega importancia á los rumores que se desbaratadas estas se han puesto en circulación, atribuyendo una actitud levantisca á las tribus rifianas.

Mañana entrará de esta puerto el vapor Mogador, el cual de seguro registrará con noticias de Marrakech.

Esto es debido á que el embajador extranjero no ha creído conveniente comunicar sus primeras impresiones desde la etapa de la ruta.

El mal tiempo empieza á calmarse.

no encontró ni entre sus más humildes vasallos quien le concediera su mano y su corazón.

Desesperada y humillada por esta decepción, y no sabiendo cómo vengarse de este agravio de la Naturaleza, mandó recoger y reanudar toda la moneda del reino, poniendo en ella una cara que no era la que le veían ordinariamente sus súbditos, grabando en el reverso la siguiente inscripción:

«Por este lado todos somos iguales.»

En Viena se proyecta fundar un teatro cuya compañía dramática estará exclusivamente formada de mujeres. Los servicios independientes de la escena serán desempeñados también por mujeres.

El repertorio será nuevo y formado de obras en las que no trabajen hombres.

La idea es original y el resultado no dejará de serlo, porque es lo cierto que ni una ni otra mitad del género humano puede pasarle sin su complementaria.

En el último número de la revista La Vie Contemporaine aparece un artículo relativo a los espías y el espionaje, del cual copiamos la siguiente anécdota:

«Un ministro de la Guerra francés se disfrazó con poco éxito no há mucho tiempo. El general Thibaudin, que era el ministro, lo hizo, no para viajar por el extranjero, sino para inspeccionar la defensa y fortificación de la frontera del Sudeste.

Thibaudin tomó asiento en un vagón de tercera de la línea de París, Lyon, Mediterráneo, disfrazado de inválido, por complacer a sus compañeros de Gobierno Jules Ferry y Chatauvil-Lacour, que no querían herir la susceptibilidad del Gabinete italiano con la visita del ministro de la Guerra a las fortificaciones de los Alpes.

Pero antes de llegar a Lyon el general echó de ver que en su coche iban dos oficiales alemanes, también disfrazados, y regresó a París á fin de dejarles con su curiosidad.»

Bibliografía

Guía práctica de la mujer embarazada. Dicha obra, escrita por el notable especialista Blas Cañal y Pórró, traducida de la décima edición.

Véndese á una peseta en Barcelona, dirigiéndose al editor D. Salvador Manero, calle de la Universidad, números 27 y 29.

Agradecemos el ejemplar que hemos recibido.

Máximas sanitarias relativas á las viviendas es el título de una interesante obra escrita por D. Tomás Valera y Jiménez, de la Sociedad española de Higiene.

Cuestiones tan importantes como las de ventilación, alumbrado y calefacción, serán tratadas con detenimiento y competencia, como así también las que se relacionan con las condiciones de salubridad de las cocinas, dormitorios, retretes, etc., constituyendo así una obra de verdadera consulta para las familias que quieren vivir exentas de las enfermedades, cuyos gérmenes se alimentan y desarrollan en las viviendas descuidadas.

El libro está dedicado de un modo muy expresivo y cariñoso al Sr. D. Enrique Gosalvez, con cuya amistad nos honramos.

Se acaba de publicar por el Centro editorial de Góngora el nuevo «Reglamento para la administración, investigación y cobranza de la contribución sobre edificios y solares» aprobado por real decreto de 24 de Enero del corriente año, según el que, de hoy en adelante se recaudará la contribución urbana con separación de la rústica y pecuaria, y con los tipos, recargos y procedimientos especiales que en él se señalan. Es, pues, indispensable esta obra, no sólo á los que por sus cargos le encomienda la ley el cuidado

de ponerla en práctica, sino para todos aquellos que directa ó indirectamente se hallen interesados en su aplicación.

A los alcaldes, concejales y secretarios de Ayuntamientos; á los individuos que han de formar las juntas periciales de evaluación; á los delegados, administradores, interventores, inspectores y otros funcionarios de Hacienda; á los abogados, y en fin, á los propietarios en general, interesa el conocimiento de esta obra que, convenientemente anotada con las disposiciones que con ella se relacionan, acompañada de varios modelos y seguida de un completo índice alfabético, que facilita su manejo, ha sido puesta á la venta, al precio de una peseta, en dicho Centro editorial y en las principales librerías.

Hemos recibido la «Guía Oficial de Ferrocarriles», correspondiente al mes de Febrero.

La tarde de hoy

Ultimas noticias

A las nueve de la mañana de hoy rieron en la calle de Atocha dos cocheros, llamados Juan Martínez e Isidoro Blasco Reo.

De la reyerta resultó el segundo con una pequeña herida en la cara, que le causó su contrario con el palo del látigo.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, dará una conferencia en la Juventud Republicana de Madrid (Arenal, 1.º segundo), el elocuente orador D. Antonio Palomero, que disertará sobre «La misión de la Juventud Republicana.»

La entrada es pública.

Anoche á las doce un individuo decentemente vestido se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

El suicida se llamaba José Busgonte, y habitaba en el piso segundo de la casa núm. 52 de la calle de Fuencarral.

Victima de una penosa enfermedad ha fallecido esta mañana D. Crisanto Díaz Galán de Montemayor, oficial primero de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Acompañamos en su natural dolor á la familia del finado, y singularmente á su hijo, nuestro amigo y correligionario D. Carlos Díaz Valero.

Esta madrugada, á las dos y media, un individuo iba corriendo por la calle Mayor detrás de otro, gritando: ¡a ese! ¡a ese!

De pronto, en la acera opuesta sonó un tiro.

Varias personas se precipitaron sobre el fugitivo, á quien no debieron herir, pues huyó por la calle del Siete de Julio.

Al ruido de la detonación acudieron varios serenos, vigilantes y guardias de seguridad, siendo detenidos los dos sujetos que corrían.

Además se detuvo á otras varias personas, pero no se averiguó quién hizo el disparo.

Esta mañana á las ocho y media se declaró un pequeño incendio en el piso tercero de la casa número 1 de la calle del Arenal, que estaba desalquilado.

Determinó el incendio el hollín de las chimeneas, y por fortuna fué sofocado á los pocos momentos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Oviedo 2.—En la mayoría de los pueblos de esta provincia está interceptada la vía á consecuencia de la nieve.

Se trabaja con gran actividad para dejar la vía expedita.

Logroño 2 (10:20 mañana).—Un individuo llamado Arturo Inclán y Gómez, al pasar por la calle Real, ha tenido la desgracia de que le cayera encima la puerta de una ventana, desprendida casualmente de una de las casas de la citada calle.

El infeliz ha sufrido algunas contusiones graves.

Castellón 2 (1 tarde).—Esta madrugada se ha incendiado en el pueblo de Vinaroz la administración de loterías.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas que el siniestro ha ocasionado son de importancia.

San Sebastián 1.º (8:40 noche).—A la una y media de la tarde de ayer se declaró un violentísimo incendio en una de las casas de la calle de Vergara.

Las llamas invadieron el edificio de tal modo, que éste ha quedado totalmente destruido.

El cuerpo de bomberos, con un arrojo digno del mayor elogio, logró localizar el fuego y extinguirlo á las doce y media de esta madrugada.

Las pérdidas materiales son de bastante importancia.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales. **Jorge y Sitor.**

Cádiz 2 (3:20 tarde).—Telografían de Ceuta que el vapor francés *Sevén*, de 318 toneladas y cargado de cemento, que encontrábase amarrado en el muelle, rompió las amarras y se fué á pique contra las piedras de la costa.

Se ha salvado toda la tripulación. **Mencheta.**

DE LA AGENCIA FABRA

Bolsas
París 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62 3/4.
Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62 3/4.

Un rey cesante
París 2 (4:16 mañana).—El general Bodels telegrafía desde Cotonon, con fecha de ayer, que el rey Behauzin hizo solemnemente su sumisión á Francia el día 25 de Enero aceptando todas las condiciones que le fueron impuestas.

El mismo despacho añade que Behauzin saldrá dentro de breves días para el Senegal.

Muerte de un cardenal.
Roma 2 (1:5 tarde).—Ha fallecido el cardenal Luis Serafini, obispo suburbicario de Sabina.

Habia nacido en Magliano el 7 de Junio de 1805, y fué creado cardenal el 12 de Marzo de 1877.

Su muerte reduce á 11 los cardenales creados por Pio IX.

Derechos de aduanas
Berna 2 (2:18 tarde).—La nota del Gobierno italiano, dirigida al Consejo federal, contestando á la de éste acerca del pago de los derechos de aduanas en oro, dice que, Italia mantiene la legalidad del acuerdo adoptado, no pudiendo revocar el real decreto.

LA NUEVA PARRA

CAMBIO DE DUENO
Vinos y comidas.—Hay plato del día.—Viernes y sábado, ternera con tomate, ración con pan y vino, una peseta quince céntimos.

Atocha 72, junto al Liceo Rius.

POLITICA

Al anochecer

Estamos lo mismo que esta mañana.

El sopor más grande domina en las esferas políticas, y de lo poco que se habla se toma como cosa de fusionistas, propias de Carnaval.

Este año, merced á D. Práxedes y compañía, se ha adelantado el Carnaval.

Lo de Melilla ha resultado un bromazo; las economías de Gamazo, lo mismo, y las negociaciones diplomáticas de Moret resultan una carnavalada muy en carácter monárquico y fusionista.

Si todo esto fuese broma, sería más llevadero, y aún serían dignos de aplauso los payasos monárquicos de Martínez Campos abajo.

Pero lo malo es que el embromado resulta el país, y esto no puede tomarse nunca en broma.

Entre los católicos monárquicos ha producido gran marejada el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, cambiando el nombre de la calle del Alamo por el de Ramón Chies.

Hemos oído expresar los juicios más apasionados por parte de ellos, en contra del acuerdo, juicios que han sido oportunamente contrarrestados por los partidarios del cambio de nombre.

¡Misericordia humana!

Los mismos que votaron el acuerdo referente á la designación de una calle con el nombre de Alberto Bosch, son lo que ahora se escandalizan porque á otra se le haya puesto el de un hombre que, fueran cual fueran sus creencias religiosas, nunca se hizo blanco de los tiros contra su moralidad.

Según indica *La Epoca*, de anoche, una elevadísima dama se opone terminantemente á que la calle del Alamo cambie su nombre.

«¡Ah! van leyes, donde quieren... lo que nosotros no acostumbramos á nombrar.

«Cuestiones de Estado de tal naturaleza, justifican ciertas preocupaciones.

«Y que la cuestión de Africa no haya merecido la misma solicitud!

De política general, nada. Los ministros de viaje, y Sagasta repitiéndose.

Esta tarde ha salido de su casa.

DIVERSIONES

Romea
Navarro Gonzalvo y el maestro San José estrenaron anoche en este teatro una zarzuela cómica en un acto y en verso titulada *La acericia rompe el saco*.

La obra es de un corte fino y elegante que acredita la firma de su autor; tiene chistes poco vulgares y efectos cómicos bien preparados que hicieron reír al público repetidas veces.

Respecto de la música hemos de aplaudirle con el mismo gusto con que lo hizo el público de Romea, obligando á los actores á repetir un bonito terceto de factura muy elegante y una canción muy alegre.

La ejecución de la obra fué esmeradísima, distinguiéndose principalmente Pepe Soler, que dibujó un tipo de avaro graciosísimo.

Loreto Prado divinamente, según costumbres, y el Sr. Corbellas muy bien. Enhorabuena á todos.

La Geraldine
Terminada la serie de funciones que con tanto éxito viene dando en el gran teatro de Córdoba, pasará esta bella y elegante artista á Gibraltar, donde debutará la semana próxima.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 87 de abono.—Turno impar.—Luchar por los hijos (estreno).

COMEDIA.—A las ocho y media.—4.ª serie.—La de San Quintín.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La tempestad.

A la una.—Gran baile.

LARA.—A las ocho y media.—5.ª serie.—Turno 2.º impar.—(Beneficio de doña Balbina Valverde).—La ocasión la pintan calva.—Ludovico y Ataulfo, ó la velada de los Angeles.—Los lunes de *El Imparcial*.

—La señá Francisca.—(Segundo acto).

MODERNO.—Turno impar.—A las ocho y media.—La petit Duc.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los voluntarios.—La india.—El traje misterioso.—Boda, Trajedía y Guateque, ó el difunto de Chuchita.

MISCELANEA

Entraba en una tertulia un fatuo, y dijo uno al dueño de la casa:

—Ese que ha entrado, á juzgar por la cara, parece algo bestia.

—Su cara engaña, porque es más bestia de lo que parece.

ción? Es insultar al pueblo de París decirle que está en insurrección. Si hay algún movimiento, vuestra comisión es quien le ha producido.

«Esa facción criminal es la que, para encubrir un gran complot, quiere un gran movimiento. Esa facción es la que, divalgando tales calumnias, quiere encender la guerra civil, dar á nuestros enemigos el medio de entrar en Francia y proclamar un tirano.

«Recordad, ciudadanos, que la corte buscando siempre nuevos medios de perder la libertad, inventó el establecimiento de un comité central.

«Del mismo modo, la facción de los hombres de Estado ha hecho crear un comisión. La comisión de de la corte y de los Doce hicieron prender á Robert. La primera dió mandamiento de prisión contra tres diputados, y, cuando vio que la opinión la abandonaba, se aventuró á recurrir á la fuerza armada. ¿No es esto precisamente lo que está haciendo la comisión de los Doce?»

Este paralelo artificioso de Couthon entre los actos de dos tiranías, excitó el estremecimiento de las tribunas, porque semejante paralelo retraía al 10 de Agosto. El orador, interrumpido por los aplausos, parecía gozar por el odio que había excitado, y que le faltaba la voz para terminar su discurso.

Vergniaud conoció á dónde se dirigía el golpe, y se volvió hacia el hujer que renovaba los vasos de agua de los oradores en la tribuna. «¡Dad á Couthon—dijo—un vaso de sangre: tiene sed de ella.»

Recobrando enseguida su calma y viendo que las circunstancias exigían algún sacrificio para desarmar al pueblo, subió á la tribuna.

«Y yo también pido que decretéis que las secciones de París han merecido bien de la Patria, manteniendo la tranquilidad en día tan crítico, y que les inviteis á continuar ejerciendo la misma vigilancia,

hasta que todas las maquinaciones queden burladas.»

Esta proposición de doble sentido fué decretada por ambos partidos, causados ya, creyendo cada uno de ellos votarla contra otro.

Pero sobrevienen otros peticionarios, los cuales piden con grande imperio que los diputados *traidores á la Patria* sean entregados á la espada de la justicia; un ejército revolucionario de París, levantado con el socorro individual de cuarenta sueldos diarios, al arresto de los veintidos girondinos; el precio del pan fijado en tres sueldos libra á expensas de la República, y el armamento general de los *descamisados*.

Después de estos peticionarios, vienen los miembros municipales de París á leer una representación fulminante contra los girondinos.

«Han querido destruir á París,—dice su presidente Lhullier.—Si París desaparece de la superficie del globo, será por haber defendido contra ellos la unidad de la República.

«¡La posteridad nos vengará! ¡Ya es tiempo, legisladores, de terminar esta lucha! La razón del pueblo se irrita con tanta lentitud! ¡Tiembren sus enemigos! ¡Su majestuosa cólera está presta á estallar! ¡Tiembren, si el universo se estremecerá de su venganza.

«Isnard ha provocado la guerra civil y la destrucción de la capital. Os pedimos el decreto de acusación contra él y sus cómplices, los Brissot, los Guadet, los Vergniaud, los Goussonné, los Buzot, los Barbaroux, los Roland, los Lebrun y los Claviere. Vengadnos de Isnard y de Roland y dad un gran ejemplo.»

X

Apenas se escuchó esta representación, cuando la multitud que seguía á la dipu-

Las secciones del centro se dispusieron á defenderlas; la sangre iba á correr; se parlamentó.

Los confederados se contentaron con pedir la entrada en el jardín para las diputaciones de sus batallones, á fin de asegurarse de si era cierto que los seccionarios del Palacio real habían enarbolado la cocardeja blanca.

Las diputaciones introducidas reconocieron lo absurdo de la calumnia, y estrecharon las manos de sus hermanos de armas.

Este episodio apaciguó la cólera del pueblo y centavo los batallones de ambos partidos en una pasiva inmovilidad.

La sesión de la Convención se abrió á las seis. El ministro del Interior, Garat, y Pache después de él, dan cuenta de la fermentación de París, y la atribuyen al reintegro de sus funciones á la comisión de los Doce.

Impaciente por decidir la jornada, Valazé sube uno de los primeros á la tribuna. Vergniaud, que teme el arrojé de sus amigos, hace un ademán de disgusto y combinas sus ideas.

«Desde que se levantó la sesión de ayer,—dice Valazé,—se oye el toque á rebato y la generala. ¿Y por orden de quién? ¡Atrevo á mirar donde están los culpables! Henriot, comandante provisional, ha enviado al Puente Nuevo la orden de disparar estropeos de alarma.

«Es una prevaricación castigada con la pena de muerte. (A estas palabras se sublevaron las tribunas). Si el tumulto prosigue,—continúa Valazé con intrepidez,—declaro que haré respetar mi carácter. Soy aquí el representante de veinticinco millones de hombres.

«Pido que se mande á Henriot venir á la barra y se le arreste. Pido que la comisión de los Doce, tan calumniada, sea llamada para comunicarnos las noticias que haya recogido.»

Thuriot sucede á Valazé. Pide que dicha comisión sea, por el contrario, abolida

al momento, sus papeles sellados, y el axámen de sus actos conferido al comité de salud pública. El toque á rebato entrecorta é interrumpe al fin las palabras de Thuriot.

Levántanse gritos confusos de todos los lados, unos en favor de las conclusiones de Valazé, otros por las de Thuriot, y el cañón de alarma lo domina todo. Vergniaud, desde la tribuna, hace una señal, y obtiene por fin silencio.

«Estoy tan persuadido de las verdades que os han dicho sobre las funestas consecuencias del combate que parece prepararse en París, estoy tan convencido de que este combate comprometería eminentemente la libertad de la República, que, según mi opinión, el que desee verlo empeñado es cómplice de nuestros enemigos exteriores, sea cual fuere el éxito que aquél tuviese.

«¡Y os pintan la comisión como el azote de Francia en el momento en que oís los estropeos de alarma! ¿Se pida que sea abolida por haber cometido actos arbitrarios?

«No hay duda que, si esto es cierto, debe ser abolida. Pero debemos oírle, y, con todo, no es este el momento, á mi parecer, de hacerlo, porque su informe irritaría necesariamente las pasiones, lo cual es necesario evitar en un día de fermentación.

«Lo más necesario es que la Convención pruebe á Francia que es libre. Pues bien; para probarlo no debe abolir hoy la comisión, y pido que se aplaque para mañana.

«Entre tanto, sepamos quién ha mandado disparar el cañón de alarma, y hagamos comparecer á nuestra barra al comandante general.»

Gritos unánimes de aprobación sancionan este aplazamiento, propuesto por Vergniaud, que si no salvaba la libertad ni el honor, á lo menos salvaba la actividad de la Convención, apaciguaba al pueblo, prometiéndole la victoria, satisfecha á la

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarrros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebeldes y crónicas que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y principales droguerías.

LA PRIMERA CASA EN Saldos

6, FUENTES, 6, ENTRESUELO

Se liquidan todas las existencias de este almacén a los precios de coste, tanto en los artículos de cristal como de porcelana y objetos de arte. Vajillas desde 80 pesetas, para doce cubiertos. Copas para agua a 4 pesetas docena. Tubos circulares a 1'50 docena. Tubos blancos a 2 pesetas docena. Copas para agua, con iniciales, desde 7 pesetas docena. Verres de agua desde 1'50 un adelantado. Flores desde 1'50 el par. Juegos de lavabo, cestas para platos, platos para idem, queseras, computeras, etc., todo a precio de coste. Botella de envase jerezana, a 28 pesetas el ciento.



ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32

Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 800 metros, construido con arreglo a los adelantos modernos, donde se puede aprender a montar y ejercitarse en velocipedo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol a sol, y sólo dista 111 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía. Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

15, ARENAL, 15—MADRID

BODEGA

45—BARQUILLO—45—MADRID
Vinos finos de la Mancha, a 7 pesetas arroba de 16 litros
TELÉFONO 4.195.—MADRID

7 y 8 pesetas arroba de vino

SUPERIOR DE VALDEPEÑAS

7 y 8 PESETAS DOCEÑA de botellas de vino raro superior, propio para enfermos.

7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema.

Depósito de vinos de Jerez y Málaga

SERVICIO A DOMICILIO

3, Calle de San Martín, 3.—Bodega.

(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades clínicas; se vende en la Administración de este periódico, a cinco pesetas ejemplar.

¡IMPORTANTE!

A LOS ENFERMOS DEL PECHO

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Doctor Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Blanca Internacional, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salmas Sulfuradas, Sulfato Sódico, Hiposulfatadas.
Base purgante NaO. SO 108 HO grados 227.
Depurativa NaS grados 60, 199.

UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso a domicilio, en bodega y lavatorio.

Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Antihemorróicas, Antiescorofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Gienia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y reguladoras de toda economía y organismo. Son el purgativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y diploma de honor.

Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponja. Precio del frasco 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas haber desembolsado, diríjase con sello, para más detalles a Saiz é hijo, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

LUIS ORESPO Y GAR
Lta. Pedreño Callista.
Hortaleza, 27, entresuelo, X

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Veneras, 5, triplido, pral. MADRID

DIRECTOR:
D. José Primo de Rivera y Williams

Jefe de Administración del mismo Cuerpo y Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

EL PENSAMIENTO

EMPRESA FUNERARIA

Entierros desde lo más modesto a lo más suntuoso. Férretos metálicos de todas clases y ataudes de madera, grandes carrozas y camas imperiales.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general
MAYOR, 13 Y 20, MADRID
TELÉFONO 899

AGENCIA FONDER DE LOS HIJOS DE LA VDA. DE CASTRO

7, CONCEPCION JERONIMA, 7
(Esquina á Barrionuevo)

Casa fundada en 1830—Teléf. 59

Esta antigua casa cuenta con un gran caudal de elementos de su exclusiva propiedad, como son:

Carrozas de lujo.
Coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Surrido en coronas de todos los precios.
También practica toda clase de

Traslados
Exhumaciones
Embalsamamientos.

NOTA: Se reciben avisos en el Continental Expres, Carrera de San Jerónimo, 15, de acuerdo con su Director.

ANUNCIOS

Los avisos para la inserción se reciben en esta Administración; en casa del Representante redactor de este diario D. Carlos Leonor Rubio, Fuentes, 6, entresuelo, ó en la Imprenta de este periódico.

RETRATOS DEL DOCTOR ENFERMEDADES DEL APARATO LITOGRAFICO, de 70 por 90 centímetros, mayor que tamaño natural. Para los suscriptores de EL IDEAL a 50 céntimos. Se vende en esta Administración y en casa de Lavedra, librería, calle del Arenal.

MANUEL ALVAREZ, de oficio cocinero antiguo dependiente de Lhar, dy, desea colocarse. Diríjase, Apodaca, 14.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, IZQUIERDA

Telefono número 805

Remontoir áncora, 6 ptas.; cilindro de acero, desde 13; para señora, 17-50; de oro, desde 35. Preciosos, 17, y Salón de «El Heraldo.»

PROBADO LOS VINOS de Ortiz y Parra, La capis, 14, bodega. 6'50 pesetas arroba.—A domicilio, desde una quartilla.

LIBRO DE CUENTAS Y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

MODISTA. Vestidos desde 10 pesetas. Abrigos y capas. Plaza de Santo Domingo, 9, entresuelo, derecha.

AGENCIA FONDER DE LOS HIJOS DE LA VDA. DE CASTRO

7, CONCEPCION JERONIMA, 7 (Esquina á Barrionuevo)

Casa fundada en 1830—Teléf. 59

Esta antigua casa cuenta con un gran caudal de elementos de su exclusiva propiedad, como son:

Carrozas de lujo.
Coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Surrido en coronas de todos los precios.
También practica toda clase de

Traslados
Exhumaciones
Embalsamamientos.

NOTA: Se reciben avisos en el Continental Expres, Carrera de San Jerónimo, 15, de acuerdo con su Director.

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

BALADA FINLANDESA

—¿Por qué las manos tienes, hija, tan rojas?
—Es que cogiendo estuve, madre, amapolas.

—¿Por qué la boca tienes tan encarnada?
—Es que comiendo estuve, madre, granadas.

—¿Qué tienes, que tan pálido tu rostro veo?
—Madre, es que mi esperanza por siempre ha muerto.

Un mancobo gallardo me encontró sola, y al estrechar mis manos las puso rojas.

¡Ay de mí con un beso, madre del alma, con un beso mi boca puso encarnada.

Y si ahora está mi rostro tan triste y pálido, es que el traidor por otra ya me ha olvidado.

J. Rico.

EPIGRAMAS

—Gentilhombre he sido yo Un jorobado exclamé. Y otro dijo:—No lo sé: Lo que es hombre sería usted, Pero gentil, eso no.

J. Rico.

Que hacen uno y uno dos, No tiene duda ninguna; Mas yo quisiera saber: ¿Cuántos harán uno y una?

—¡Callar! (dijo un magis)

Al oírse un gran ruido En la Sala del juzgado ¡Por Dios, que estoy aturdidol Diez causas he sentenciado, Sin haberlas entendido.

P. de Jérica.

—¡Callar! (dijo un magis)

Al oírse un gran ruido En la Sala del juzgado ¡Por Dios, que estoy aturdidol Diez causas he sentenciado, Sin haberlas entendido.

P. de Jérica.

P. de Jérica.